

REGLAMENTO USO TANQUE DE OXÍGENO GS-R-21-P

Contenido

INTRODUCCIÓN3

OBJETIVO3

ALCANCE3

RESOLUCIÓN3

RESPONSABLES4

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO4

CONTENIDO5

CICLO DE VIDA DEL DOCUMENTO6

REFERENCIAS6

ANEXOS6

MARCO LEGAL6

CONTROL DE CAMBIOS¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

Desde la Gerencia de Gestión Social, se desarrollan varios programas en beneficio de los asociados y la comunidad de Santiago, uno de ellos, la salud, a través de su "Comisión de Salud Comunitaria", abarcando charlas, operativos médicos y otras acciones para llevar bienestar en el entorno.

En los últimos años, hemos recibido personas solicitando ayuda para gestionar tanques de oxígenos y otros equipos médicos para uso propio o de algún familiar, ya que por lo difícil que es gestionarlo y por el alto costo que implica su adquisición,

En vista de la necesidad expresada por nuestros asociados, ponemos a la disposición este servicio, para aliviar la situación que viven las familias del paciente en esos mementos.

Este tipo de aportes a la comunidad, es muestra de que estamos enfocados en el cumplimiento del Principio 7 del cooperativismo "Compromiso con la Comunidad" y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 3 sobre "Salud y Bienestar"

OBJETIVO

Contribuir con los asociados de Cooperativa La Altagracia a aligerar situaciones de salud que se les presenten, en este caso con problemas pulmonares.

Disponer de tanques de oxígeno para ofrecer a los asociados, a modo de préstamo por tiempo específico, de acuerdo a la condición del paciente.

ALCANCE

Este reglamento aplica para todos los socios de Cooperativa La Altagracia, Inc., que cumplan con los requisitos establecidos.

RESOLUCIÓN

Acta No.03/2025-2026, Resolución No.3

RESPONSABLES

El manejo de estos equipos estaría bajo la responsabilidad de la Gerencia de Gestión Social y los miembros de la Comisión de Salud Comunitaria quienes darían seguimiento a los tanques cuando se faciliten al asociado.

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO

Base documental de CLA.

CONTENIDO

Debido a la importancia de la salud pulmonar, es crucial utilizar un tanque de oxígeno después de cualquier situación que pueda comprometer la función respiratoria, como infecciones respiratorias o condiciones médicas crónicas que afecten los pulmones. Para apoyar a la comunidad en estas situaciones de salud, adquirimos varios tanques de oxígeno, sin costo alguno y por tiempo establecido.

Debido a la logística del proceso de llenado de tanques de oxígeno, los tanques enviados para recarga pueden no retornar a la cooperativa en la misma condición en la que fueron enviados. Al recibir los tanques recargados, un representante del Departamento de Gestión Social, deberá realizar una inspección visual para asegurarse de que el tanque facilitado, se encuentra en buen estado y lleno de oxígeno.

Se prohíbe el préstamo de los tanques de oxígeno entre asociados o beneficiarios, sin la autorización del Departamento de Gestión.

Para optar por este beneficio, el solicitante debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser socio de Cooperativa La Altagracia
- Tener indicación médica para uso de tanque de oxígeno.
- Copia de la cédula del paciente y de la persona responsable (solicitante).
- Copia de la libreta de ahorros de la cooperativa

Derechos:

- Uso de tanque sin costo.
- Usar el tanque asignado por 30 días.
- Hacer nueva petición de uso, en caso de ser necesario.

Deberes:

- El solicitante debe retirar el tanque en el Departamento de Gestión Social y devolverlo en óptimas condiciones al mismo lugar.
- El solicitante debe gestionar el llenado del tanque, antes de entregarlo.

CICLO DE VIDA DEL DOCUMENTO

Elaboró	Actualizó	Revisó	Aprobó
Comisión de Salud Comunitaria	Gerente de Gestión Social	Gerente General	Comité Ejecutivo
Fecha: 13/10/2022	Fecha: 21/02/2025	Fecha: 02/04/2025	Fecha: 04/04/2025

REFERENCIAS

Resolución No. 1 del Acta No. 26/2022/2023 de fecha 2/09/2022, emitida por Comité Ejecutivo.

ANEXOS

MARCO LEGAL

N/A

CONTROL DE CAMBIOS

Los cambios que presenta esta versión respecto a la versión anterior son los siguientes:

Sección	Descripción del cambio	Fecha del cambio
Introducción	Se modificó la Introducción	04/04/2025
Responsables	Se agrega, Gerencia de.	
Contenido	Se modifica este acápite.	

[&]quot;Se le recuerda al usuario de este documento que si no lo está consultando directamente de un espacio digital y oficial de la organización o no tiene la indicación de "Copia Controlada" podría estar consultando una versión desactualizada de este documento".